

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3/50 pesetas
 Por un año. 14 id.
 Id. fuera. 16 id.
 Id. en el extranjero . . . 25 id.
 Número suelto. 00/05 id.
 Id. atrasado. 00/10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Precios convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua, 57, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

†

LA SEÑORA

D.ª Teresa Polo de Méndez

*ha fallecido en el pueblo de San Cristóbal de la Cuesta
 el día 31 de Mayo de 1899*

D. E. P.

Su esposo D. Teófilo Méndez Polo; padre político, hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes,

*Suplican á sus amigos encomienden á
 Dios el alma de la finada.*

No se reparten esquelas.

VINOS DE FRANCOS

VINO TINTO PURO DE MESA

Para los pedidos dirigirse al apoderado administrador en esta provincia del señor Conde de Francos.

— San Justo, 56, Salamanca —

El conocido comerciante D. Prudencio Santos Benito, ha trasladado todos los géneros sobrantes de la Liquidación á su antiguo comercio, Plaza Mayor, núm. 18. D. Luis Valls, tan conocido del público salmantino, está encargado de esta sección, habiendo recibido para surtir bonitas bajillas, cristal, juguetería é infinidad de caprichos para regalos de boda.

Precios económicos.

J. LEÓN ARIAS

Cirujano-Dentista

Se encuentra al frente de su gabinete dental.

DR. RIESCO, 1.º, (antes TORO).

Segue trabajando La Librería Religiosa las Imágenes en madera y cartón madera á precios sumamente baratos dada la perfecta ejecución de ellas; y para convencerse de ello antes de comprometerse con otra casa, pidan datos y precios que se facilitarán gratis á quien los pida.

También es corresponsal de la casa de Meneses y de la Metalúrgica d

ANUNCIO

Hacen falta aprendices para la litografía artística de A. Pinto, Arroyo del Carmen, 12.

Santander, los precios son los de fábrica, y vende á los precios que tienen en los catálogos de las citadas casas, sin aumentar nada, pues sólo trabaja con la comisión que dan á los correspondientes.

Gran surtido en breviarios, diarios, misales, oleografías, molduras, cera, incienso, cruces, rosarios. Libros de propaganda y suscripciones.

Antonio García, Rua, número 32, Salamanca. 25-24

MADRID

Junio 1.º

Con el discurso que anoche pronunció en la Presidencia el jefe del Gobierno, ante la mayoría del Congreso y del Senado, puede decirse que comienza nuevamente la vida parlamentaria.

No he de ocuparme ahora, con la extensión que un acto de esa importancia merece, de las frases tan elocuentes como breves que dirigió el señor Silvela á sus amigos políticos.

Ha anticipado el telégrafo las afirmaciones más capitales de aquel ilustre hombre público y hoy publican, casi íntegro, el discurso aludido en los periódicos.

Duró el acto poco más de media hora, y en ese tiempo hablaron los señores Silvela, Martínez Campos y Pidal (D. Alejandro) y se designaron las mesas y comisiones de ambos cuerpos colegisladores.

Habló el Sr. Silvela de la necesidad de introducir profundas modificaciones en el régimen parlamentario, comenzando por abreviar los discursos, y bien puede afirmarse que predicó con el ejemplo, dando á su oración la mayor brevedad, él que tiene tan gran dominio de la palabra para decir todo lo que se propone y mucho más lo que entre líneas se lee en sus discursos.

Y claro está que esa fué la nota política de las últimas veinticuatro horas, y el asunto de los comentarios, y el tema de todos los artículos de fondo en periódicos de los más opuestos matices.

Justo es confesar que á muchos les ha disgustado aquel discurso por lo que dijo y por lo que dejó de decir el Presidente del Consejo.

La afirmación más comentada es la relativa á la posibilidad de una dictadura, en la que no cree y de la que nada espera el Sr. Silvela, pero que llegaría á imponerse si fracasara en su campaña el actual gobierno, que

vió á defender una bandera y realizar un programa, la bandera y el programa de la unión conservadora.

Sin embargo, en medio de los pesimismo que reflejaba el jefe del Gobierno, al hablar de momentos críticos y de la necesidad de grandes sacrificios en todos y por todos, se veía en el Sr. Silvela una confianza justificada en el pueblo, en la soberana masa á que aludía Galdós en su mejor obra dramática, en esa primera materia para construir el edificio de nuestra regeneración.

Dejemos á unos periódicos con sus elogios y á otros con sus censuras y esperemos con ánimo sereno los resultados de las tareas parlamentarias que mañana empiezan oficialmente al leer la Reina el mensaje que ponen en sus labios los Consejeros de la Corona.

A las doce se celebraba en el Congreso la sesión preparatoria. Corresponde por reglamento abrir esta sesión al primero que haya presentado el acta; pero estando ausente el señor Puigcerver, á quien correspondía ese privilegio, le sustituyó el señor Ruiz Jiménez, diputado por Madrid.

Leída la lista de los diputados electos, se procedió á designar la mesa, siendo el más anciano de los presentes el Sr. Vivanco, que ocupó la presidencia y los más jóvenes los señores D. Luis Seló, marqués de Somo Sancho, Montero, Villegas y conde de Mendoza Cortina.

Con esto, y con el sorteo de comisiones que han de recibir mañana á las personas reales, terminó esta breve sesión de la Cámara popular.

Por el mal piso de la taquilla ó de la plaza, que en esto no están de acuerdo las opiniones, aun cuando predomina mucho la primera, se ha suspendido la corrida anunciada para esta tarde.

Otros días se nos ha expuesto á coger una pulmonía haciendo que el espectáculo se celebre entre truenos, relámpagos, terribles ventiscas y aguaceros.

Hoy el hallarse el cielo encapotado y caído cuatro gotas ha bastado para que el espectáculo se suspenda. ¡Milagros del Torerito, Quinto y Guerrerito en combinación con seis Arribas (toros) desconocidos.

Los aficionados se han dedicado á visitar la casa donde se hospedaba en Madrid Reverte, diestro que sufrió ayer en Cáceres una grave cornada en el muslo izquierdo y que, con grandes precauciones, fué trasladado ano

che á la estación de la ciudad extremeña, llegando á la corte esta mañana.

También por lo desapacible del tiempo ha dejado de salir la procesión del Corpus, fiesta típica madrileña.

Las gentes que habían sacado ya los trapitos del cofre (ó de otra parte) han procurado lucirlo paseando por las principales calles afluentes á la Puerta del Sol.

Como nota política de esta tarde, señalaremos la dimisión que, al parecer con carácter de irrevocable, ha presentado el Sr. Fabié de la presidencia del Consejo de Instrucción pública, molestado por el decreto último relativo á las reformas de segunda enseñanza.

En el Senado se abrió la sesión preparatoria á la una.

Formaban la mesa de edad como presidente el Sr. Genaro Echavarría y como secretarios los señores Marqués de Benavites, Noreña, D. Luis Canalejas y Marqués de Cervera. Se lee la lista de los senadores por derecho propio, vitalicios y electos. También la convocatoria de Cortes y los decretos nombrando presidente y vicepresidentes de la Cámara.

El Sr. Echevarría invita al Sr. Martínez Campos á que ocupe la presidencia.

Este propone un voto de gracias para aquél. Procédese al sorteo de la comisión receptora de la reina en el acto de la apertura, resultando los Sres. Condes de Via Manuel, Beruete, Mendicuetta, Rubianes, Conde de Pallarés, Cánovas (D. Emilio), Alvarez Guizarro, conde de Vilches, Sánchez Bustillo, Conde de Vilana.

Suplentes: los Sres. Sanz, Pulido, Gurrea, Reig, Cabello, Duque de Alba, Castro López, Marqués de Perijá y Portuondo.

Comisión receptora de la infanta: Sres. Huerta, Redondo, Aznar, Montero Rios, Duque de la Victoria marqués de Castell Rodrigo, López Domínguez, marqués de Goicorreta.

Suplentes: D. Amalio Jimeno, Arrazola, marqués de Ivanrey, D. Eduardo León.

El Sr. Presidente invita á los senadores á que asistan con puntualidad al acto de mañana.

MENCHETA.

1136 LOS NOVIOS

mos pasear con aquel acompañamiento de matones, con aquel orgullo que parecía que todos vivíamos porque ellos querían. En fin, él ha muerto, y nosotros vivimos. Ya no enviaré embajadores á los hombres de bien. Mucho nos ha dado que hacer á todos. Ahora ya se puede decir.

—Yo le he perdonado de corazón,—dijo Lorenzo.

—Y has hecho bien. Has cumplido con tu obligación; pero también se puede dar gracias á Dios por habernos librado de él. Volviendo ahora á nuestro asunto, os vuelvo á decir que hagáis lo que tengáis por más acertado. Si queréis casaros, aquí estoy; y si os conviene más en otra parte, hacedlo. Por lo que toca á la requisitoria, yo también me hago cargo de que, no habiendo ya quien os tenga entre ojos y quiera haceros daño, no hay que tomarse gran pena, especialmente después del decreto de indulto, expedido con motivo del nacimiento del serenísimo señor Infante. Y luego la peste, amigo, la peste ha echado una gran pluma sobre muchas cosas. Conque, si queréis, hoy es jueves; el domingo corre la primera amonestación, porque lo que se hizo en otra

1136 FOLLETÍN DE «EL LÁBARO» 1133

pero puso buena cara, se congratuló con Lucía, saludó á Inés y gastó cumplimientos con la forastera.

Hízolas sentar, y empezó á hablar de la peste. Quiso oír de boca de Lucía cómo le había ido en tantas desgracias; y el Lazareto dió margen á que también hablase su compañera de habitación. Habló luego D. Abundo, como era justo, de su borrasca, dando la enhorabuena á Inés por no haberla pasado. De esta manera la conversación se iba prolongando sin llegar al cabo. Inés y la viuda desde el principio estaban aguardando la ocasión de poder tratar del negocio que más les interesaba, y no sé quién de las dos fué la primera en romper la valla. Pero ¿para qué? si D. Abundo no oía de aquel lado. A buen seguro que no dijese terminantemente que no; pero continuaba en sus trece con tergiversaciones y rodeos, diciendo siempre que convenía hacer anular la requisitoria, pues era muy expuesto publicar en la iglesia el nombre de Lorenzo Tramallino; y que puesto que todos estaban resueltos á expatriarse, no habiendo más patria que aquella en donde se está bien, era de opinión que lo más acertado sería hacerlo todo en donde la requi-

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEA PORTUGUESA

Tren núm. 6 mixto

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 9'54 mañana.

Tren núm. 5 mixto

Sale para Ciudad-Rodrigo á las 4'26 tarde.

LINEA DEL OESTE

Tren correo núm. 102

Llega de Plasencia á las 9'31 mañana.

Sale para Astorga á las 10'20.

Tren correo núm. 101

Llega de Astorga á las 4'28 tarde.

Sale para Plasencia á las 5'03 id.

Tren mixto

Llega de Plasencia á las 9'45 noche.

Sale para Astorga á las 10'10 noche.

Tren mixto

Llega de Astorga á las 4'30 mañana.

Sale para Plasencia á las 5,03 de la mañana.

NOTICIAS VARIAS

Telegrafian de Hong-Kong, que el almirante Dewey partirá de Manila el 5 de Junio á bordo del Olympia.

Telegrafian de San Giuliano que ayer se inauguró el Congreso internacional de telegrafistas.

Asisten á dicha Asamblea 80 delegados de todos los países.

Se ha recibido un telegrama del ayudante de marina de San Fernando, manifestando que ha embarrancado frente al próximo castillo de Sancti Petri el vapor alemán Habsburg, que se dirigía de Newcastle á Génova.

La proa de la nave encuéntrase en poca agua.

Partióse el eje al maniobrar para salir del varadero.

Créese posible el salvamento.

Se le envían auxilios al Habsburg.

No han ocurrido desgracias.

Se ha dado cuenta del suceso al cónsul de Alemania.

Con motivo del decreto del señor marqués de Pidal, sobre reforma de la segunda enseñanza, ha presentado la dimisión de su cargo, con carácter irrevocable, el presidente del Consejo de Instrucción pública, señor Fabié.

El Noticiero de Hamburgo dice que el hecho de no haber sido invitado Su Santidad León XIII á la conferencia de la paz ha motivado una gran tensión de relaciones entre el Vaticano y Rusia.

El mismo periódico insiste en que hubiera sido una medida de alta política invitar al Pontífice á la conferencia, pues sobre no haber en ello ningún peligro, los acuerdos de la misma habrían tenido un carácter que les asegurase las simpatías del mundo entero.

Dicho periódico recuerda que el príncipe de Bismark, al ocurrir el conflicto de las Carolinas, no vaciló en someterse al arbitraje del Padre Santo.

Han comenzado los trabajos para tender un hilo especial de cobre entre San Sebastián y Burgos, que servirá para las comunicaciones telefónicas entre el palacio de Miramar, el de Madrid y la Presidencia del Consejo de ministros durante la jornada.

Continúa la huelga en el Creusot. La agitación es muy grande y se teme que se produzcan los desórdenes.

Se han reforzado las tropas que guarnecen aquella comarca para impedir que los huelguistas, y sobre todo los anarquistas, que abundan allí, realicen sus siniestros designios de destrucción.

Las tentativas hechas hasta ahora para llegar á una avenencia entre obreros y patronos, no han dado resultado alguno.

Han fallecido:

En Valencia, doña Francisca Villar Peris.

En Utiel (Valencia), D. Manuel Almonacid García.

En Valladolid, el coronel de artillería don Juan de Miera y Salazar, D. Julián Frontela y D. Marcos Rojo

En Zamora, D. José Lozano San Román y D. Andrés Romero Basal.

En Zaragoza, la niña Carmen Vargas.

En Carriñena, doña Casilda Pascual.

En Jerez de la Frontera, el presbítero don Antonio Mellado.

En Sevilla, D. Raimundo Antonio Aguilar y Rincón.

En la Coruña, doña Pastora Yáñez, el niño Rafael Ascenda Mosquera, doña Josefina Antonia Frías y D. Ramón Chico Díaz.

Telegrafian de Marsella, que tanto en aquella ciudad como en Tolón, al salir el comandante Marchand fué objeto de entusiastas aclamaciones.

En Marsella, tanto el jefe de la expedición de Fashoda como á sus compañeros, la muchedumbre les tributó, más que una ovación, los honores del triunfo.

Como hecho curioso refieren algunos periódicos americanos que existen actualmente dos partidas en Cuba mandadas por exguerrilleros, los cuales hacen uso de la bandera española, y ofrecen 80 pesos á los que se alistan para la guerra á los yanquis.

MAS LECCIONES

«Para colmo de las desdichas, y aumento de confusión hasta los hombres que, no es posible dudarlo, son sinceramente católicos y reciben los Santos Sacramentos, y cultivan la piedad, están divididos de una manera lastimosa.

Unos quieren que todos se sometan á su criterio, reputan casi como herejes á los que no piensan de igual modo, y dan frecuentemente al olvido las reglas de conducta publicadas en más de una ocasión por los prelados.

Otros exigen que todos los que se llamen católicos se unan en la política, cosa poco menos que imposible, atendido el régimen actual que lejos de propender á unir, disgrega y descompone, produciendo tantos partidos cuantos son los personajes que descuellan sobre las multitudes: y además hay que tener en cuenta siempre que donde no haya intervenido para definir doctrinas ó condenar errores la Iglesia, queda lo que Dios entregó á las disputas de los hombres.

Algo práctico sería intentar que no se hiciese nada en política contra la voluntad del Papa, ó que no fuese aprobado por los Obispos.

Y ¿es acaso, que no sería mejor estar unidos en lo teórico y en lo práctico? Sin duda, sería grande nuestra felicidad si así aconteciera; pero si por un concurso de circunstancias que no es fácil, sino harto prolijo enumerar, no acontece, tengamos todos por reglas de conducta los conocidos optegmas atribuidos á San Agustín, y que San Alfonso María de Liguorio pone al frente de su Moral: En lo necesario, unidad; en lo dudoso, libertad; en todo, caridad.

Otros pasan más adelante: si les parece que hay clérigos amigos de buscar noticias

en estos ó los otros diarios, los censuran y anatematizan, sin averiguar por qué los leyeren; ó si tal vez aquellas publicaciones no están prohibidas por la Iglesia.

Tenemos á la vista un periódico al que miramos con cariño, hasta por la ciudad donde vé la luz. No se puede poner en tela de juicio su ilustración, ni la sinceridad de su catolicismo; se titula católico. Pues bien, inserta un artículo suscrito por una firma respetable, de autor que puede hacer mucho bien; y hablando de nuestras desventuras, no vacila en decir que hoy está el clero peor que antes del Sagrado Concilio Tridentino.

Es afirmación muy terrible y falsa; pero, aún dado que desgraciadamente fuera verdad, ¿son las revistas y los periódicos jueces en la materia? ¿No hay obispos á quienes denunciar las faltas de los clérigos para que los corrijan? ¿Recibieron esos periódicos de parte de Dios ó del Papa la misión de acusar á los ministros del culto, haciendo coro á los libelos impíos? ¿No consideran que con esas acusaciones deshonoran á toda la clase sacerdotal, y son causa de que las personas incautas miran á todos los clérigos sin la veneración conveniente, por que los barajan y confunden á todos?

Peró no es raro que tales cosas diga de clero un artículo en que también se habla de insuficiencia mitral; son sus palabras; y también estas otras: dejémonos de mitras y de insuficiencias: cuando se floja una válvula todas se flojan; y en suma se dice que son liberales los prelados. ¿Deseará, tal vez, el articulista que antes de celebrar nuestro Santísimo Padre León XIII sus consistorios para nombrar obispos, lo llame para pedirle consejos?

No entienden algunos escritores que la esencia del liberalismo, (antitesis, dicho sea de paso, de la libertad verdadera), está en la rebelión contra el principio de autoridad; y los lleva su falso celo á caer en lo mismo que anatematizan.

Después de haber escrito lo que arriba citamos, sólo falta decir como el fariseo de la parábola: Señor, te doy gracias por que no me hiciste malo como los demás hombres.

El Obispo de Guadix.

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Telegrafian de La Haya que el interés de la Conferencia internacional de la Paz, está en la cuestión del tribunal de arbitraje y en los procedimientos para humanizar la guerra.

Se reunieron anteayer las dos secciones de la primera comisión, discutiéndose el punto de desterrar los procedimientos de destrucción, contrarios á los principios de la civilización moderna, examinándose los actuales armamentos y los últimos inventos del arte de la guerra.

No se pudo llegar á un acuerdo, aplazándose estos puntos para nueva discusión.

Los delegados de los Estados Unidos presentaron un proyecto de tribunal de arbitraje.

Dicho proyecto prevé que dicho tribunal se establezca en un punto central, con el carácter de permanente, y que se componga por lo menos de tres jueces, que no habiten los países entre los cuales haya que resolver el litigio.

Los americanos presentaron también un proyecto especial de mediación.

La sección de la Cruz Roja nombró una subcomisión encargada de redactar su informe.

FIRMA DE HACIENDA

Declarando cesante á D. Salvador Bellón Bonaplata, Delegado de Hacienda de Orense.

Nombrando para este cargo á D. Joaquín Bernet, interventor de Málaga.

Idem para esta plaza á don Carlos Cavestany, cesante de Ultramar.

Nombrando delegado de Ciudad-Real á D. Joaquín Ignacio Morales que lo es de Tarragona.

Idem para esta vacante á D. Federico Morcillo de la Cuesta, que lo es de Guadajara.

Idem para esta plaza á D. Francisco Jáudenes que lo es de Zamora.

Idem para esta plaza á D. Manuel Linares Rivas, jefe de Administración de cuarta clase de la Dirección del Tesoro.

Idem para ésta á D. Carlos Peñaranda, segundo jefe de la Contaduría de la Deuda.

Idem para ésta á D. Filomeno Fernández, Administrador especial de Hacienda de Pulpúzcoa.

PAQUETES POSTALES

Una real orden del ministerio de Hacienda dispone:

1.º Que los paquetes ó pliegos que por el servicio de Correos, y procedentes del extranjero, se dirijan á personas que se hallen á bordo de buques de guerra extranjeros surtos en nuestros puertos, sean entregados á sus destinatarios con franquicia arancelaria, siempre que la realidad de la entrega quede plenamente asegurada; y en el caso de que los mencionados paquetes ó pliegos no puedan ser entregados á sus destinatarios, la administración de Correos española dispondrá la devolución de aquéllos al punto de procedencia; y

2.º Que de igual manera se proceda con los paquetes postales que, en régimen de tránsito, y con arreglo á lo prevenido en el art. 198 de las ordenanzas de Aduanas, se dirijan á personas que se hallen á bordo de buques de guerra extranjeros surtos en puertos españoles, debiendo igualmente ser devueltos los citados paquetes postales al punto de su procedencia, cuando por cualquier causa no puedan ser entregados á sus destinatarios.

La respuesta no se hizo aguardar: «Inhumad general secretamente. Tía fué enterrada con todos los honores militares.»

«Examinado fétetro, no ser difunta tía, sino general ruso. ¿Dónde la tía?»

Contestación de Praga: «Si tía difunta no está en Berlín, estará en San Petersburgo.»

Nuevo telegrama á esta ciudad: «¿Qué hacemos del general, y dónde está tía difunta?»

«Inhumad general secretamente. Tía fué enterrada con todos los honores militares.»

«Examinado fétetro, no ser difunta tía, sino general ruso. ¿Dónde la tía?»

Contestación de Praga: «Si tía difunta no está en Berlín, estará en San Petersburgo.»

Nuevo telegrama á esta ciudad: «¿Qué hacemos del general, y dónde está tía difunta?»

«Inhumad general secretamente. Tía fué enterrada con todos los honores militares.»

«Examinado fétetro, no ser difunta tía, sino general ruso. ¿Dónde la tía?»

Contestación de Praga: «Si tía difunta no está en Berlín, estará en San Petersburgo.»

Nuevo telegrama á esta ciudad: «¿Qué hacemos del general, y dónde está tía difunta?»

«Inhumad general secretamente. Tía fué enterrada con todos los honores militares.»

«Examinado fétetro, no ser difunta tía, sino general ruso. ¿Dónde la tía?»

Contestación de Praga: «Si tía difunta no está en Berlín, estará en San Petersburgo.»

Nuevo telegrama á esta ciudad: «¿Qué hacemos del general, y dónde está tía difunta?»

«Inhumad general secretamente. Tía fué enterrada con todos los honores militares.»

«Examinado fétetro, no ser difunta tía, sino general ruso. ¿Dónde la tía?»

Contestación de Praga: «Si tía difunta no está en Berlín, estará en San Petersburgo.»

Nuevo telegrama á esta ciudad: «¿Qué hacemos del general, y dónde está tía difunta?»

«Inhumad general secretamente. Tía fué enterrada con todos los honores militares.»

«Examinado fétetro, no ser difunta tía, sino general ruso. ¿Dónde la tía?»

Contestación de Praga: «Si tía difunta no está en Berlín, estará en San Petersburgo.»

Nuevo telegrama á esta ciudad: «¿Qué hacemos del general, y dónde está tía difunta?»

«Inhumad general secretamente. Tía fué enterrada con todos los honores militares.»

En Viena cae enferma una solterona, anciana y rica, tía de varios sobrinos que esperan la herencia. Llevada al hospital de Praga, pues la buena señora se hallaba allí sólo de paso, murió.

Avisados de la muerte los sobrinos que residían en Berlín, telegrafaron para que el cuerpo de la difunta fuera trasladado á la capital alemana.

Días después, los herederos, reunidos en la estación para recibir el cuerpo, al proceder á la apertura de la caja, quedaron estupefactos. La difunta se había metamorfoseado en un general ruso, vestido con su uniforme completo, desde las botas de montar hasta el kepis galoneado de oro.

Telegrama á Praga:

«Examinado fétetro, no ser difunta tía, sino general ruso. ¿Dónde la tía?»

Contestación de Praga: «Si tía difunta no está en Berlín, estará en San Petersburgo.»

Nuevo telegrama á esta ciudad: «¿Qué hacemos del general, y dónde está tía difunta?»

«Inhumad general secretamente. Tía fué enterrada con todos los honores militares.»

«Examinado fétetro, no ser difunta tía, sino general ruso. ¿Dónde la tía?»

Contestación de Praga: «Si tía difunta no está en Berlín, estará en San Petersburgo.»

Nuevo telegrama á esta ciudad: «¿Qué hacemos del general, y dónde está tía difunta?»

«Inhumad general secretamente. Tía fué enterrada con todos los honores militares.»

«Examinado fétetro, no ser difunta tía, sino general ruso. ¿Dónde la tía?»

Contestación de Praga: «Si tía difunta no está en Berlín, estará en San Petersburgo.»

Nuevo telegrama á esta ciudad: «¿Qué hacemos del general, y dónde está tía difunta?»

«Inhumad general secretamente. Tía fué enterrada con todos los honores militares.»

«Examinado fétetro, no ser difunta tía, sino general ruso. ¿Dónde la tía?»

Contestación de Praga: «Si tía difunta no está en Berlín, estará en San Petersburgo.»

Nuevo telegrama á esta ciudad: «¿Qué hacemos del general, y dónde está tía difunta?»

«Inhumad general secretamente. Tía fué enterrada con todos los honores militares.»

«Examinado fétetro, no ser difunta tía, sino general ruso. ¿Dónde la tía?»

Contestación de Praga: «Si tía difunta no está en Berlín, estará en San Petersburgo.»

Nuevo telegrama á esta ciudad: «¿Qué hacemos del general, y dónde está tía difunta?»

«Inhumad general secretamente. Tía fué enterrada con todos los honores militares.»

«Examinado fétetro, no ser difunta tía, sino general ruso. ¿Dónde la tía?»

Contestación de Praga: «Si tía difunta no está en Berlín, estará en San Petersburgo.»

Nuevo telegrama á esta ciudad: «¿Qué hacemos del general, y dónde está tía difunta?»

«Inhumad general secretamente. Tía fué enterrada con todos los honores militares.»

«Examinado fétetro, no ser difunta tía, sino general ruso. ¿Dónde la tía?»

Contestación de Praga: «Si tía difunta no está en Berlín, estará en San Petersburgo.»

Nuevo telegrama á esta ciudad: «¿Qué hacemos del general, y dónde está tía difunta?»

«Inhumad general secretamente. Tía fué enterrada con todos los honores militares.»

«Examinado fétetro, no ser difunta tía, sino general ruso. ¿Dónde la tía?»

Contestación de Praga: «Si tía difunta no está en Berlín, estará en San Petersburgo.»

Nuevo telegrama á esta ciudad: «¿Qué hacemos del general, y dónde está tía difunta?»

«Inhumad general secretamente. Tía fué enterrada con todos los honores militares.»

«Examinado fétetro, no ser difunta tía, sino general ruso. ¿Dónde la tía?»

Contestación de Praga: «Si tía difunta no está en Berlín, estará en San Petersburgo.»

Nuevo telegrama á esta ciudad: «¿Qué hacemos del general, y dónde está tía difunta?»

«Inhumad general secretamente. Tía fué enterrada con todos los honores militares.»

«Examinado fétetro, no ser difunta tía, sino general ruso. ¿Dónde la tía?»

Contestación de Praga: «Si tía difunta no está en Berlín, estará en San Petersburgo.»

Nuevo telegrama á esta ciudad: «¿Qué hacemos del general, y dónde está tía difunta?»

«Inhumad general secretamente. Tía fué enterrada con todos los honores militares.»

«Examinado fétetro, no ser difunta tía, sino general ruso. ¿Dónde la tía?»

Contestación de Praga: «Si tía difunta no está en Berlín, estará en San Petersburgo.»

Nuevo telegrama á esta ciudad: «¿Qué hacemos del general, y dónde está tía difunta?»

«Inhumad general secretamente. Tía fué enterrada con todos los honores militares.»

«Examinado fétetro, no ser difunta tía, sino general ruso. ¿Dónde la tía?»

Contestación de Praga: «Si tía difunta no está en Berlín, estará en San Petersburgo.»

Nuevo telegrama á esta ciudad: «¿Qué hacemos del general, y dónde está tía difunta?»

«Inhumad general secretamente. Tía fué enterrada con todos los honores militares.»

«Examinado fétetro, no ser difunta tía, sino general ruso. ¿Dónde la tía?»

Contestación de Praga: «Si tía difunta no está en Berlín, estará en San Petersburgo.»

Nuevo telegrama á esta ciudad: «¿Qué hacemos del general, y dónde está tía difunta?»

«Inhumad general secretamente. Tía fué enterrada con todos los honores militares.»

LA BOLSA

Cotización oficial de ESTA TARDE Madrid 2, 2'50 t.

Table with 2 columns: FONDOS PÚBLICOS and PRECIO. Lists various financial instruments and their prices.

MENCHETA.

CAFÉ DE LAS CUATRO ESTACIONES

Concierto de guitarra, bandurria y laúd para esta noche á las nueve

PROGRAMA

- 1.º La gracia de Dios, pasodoble. Roig.
2.º Moraima, capricho árabe. Espinosa.
3.º Poeta y aldeano, sinfonía. Suppé.
4.º Cavalleria rusticana, fantasía. Mascagni.
5.º Sobre las olas, valse. Rosas.
6.º La Dolores, jota. Bretón.

istoria tenía la misma fuerza que un papel de estraza, y concluyó en estos términos:

—Yo por mi parte lo haré muy gustoso; pero temo que la publicación de su nombre pueda acarrearle algún disgusto.

No dejaban Inés y la viuda de rebatir sus razones y de reproducirlas D. Abundo, cuando entró Lorenzo con paso firme, y un rostro que anunciaba alguna noticia favorable.

—Ha llegado—dijo—el señor Marqués de***

—¿Qué es eso?—interrumpió D. Abundo levantándose.—¿Ha llegado dónde?

—A su palacio, que era el de D. Rodrigo, porque este señor Marqués es su heredero por fideicomiso, como dicen los abogados, por lo cual ya no queda duda. Por mi parte, me alegraría, si supiera que aquel infeliz había muerto bien. A buena cuenta, hasta ahora, he rezado por él muchos Padrenuestros, y ahora le rezaré muchos De profundis. Por señas, que este señor Marqués es un excelente sujeto.

—Cierto,—dijo D. Abundo,—y más de una vez he oído decir que es uno de aquellos señores chapados á la antigua; pero sobre todo, ¿es cierto?

—¿Usted cree al Sacristán?

—¿Por qué? —Porque él le ha visto con sus propios ojos. Yo fui á las inmediaciones del palacio, suponiendo que allí algo sabrían; y efectivamente, dos ó tres personas me aseguraron el hecho; pero últimamente me traje al amigo Ambrosio que venía de allá arriba, y le había visto mandar como amo. ¿Quiere usted oírlo? ¡Ambrosio!... Le he hecho aguardar expresamente aquí fuera.

—Oigámosle,—dijo D. Abundo.

Y Lorenzo mandó entrar al Sacristán, que confirmó la noticia, añadió muchos pormenores, y resolvió todas las dudas, retirándose luego.

—¡Ah! ¿conque ha muerto?—exclamó don Abundo.—¿Conque Dios se lo llevó? Hé aquí, hijos míos, cómo la Providencia acaba con ciertas gentes. ¡Sabéis que es un gran suceso! ¡que es una felicidad para este pobre país, en donde por él no se podía vivir! Es verdad que la peste ha sido un grande azote; pero ha sido también una escoba que ha barrido cierta canalla, hijos míos, de que nunca nos hubiéramos visto libres. En un abrir y cerrar los ojos han desaparecido á millares. Ya no los veré»



Impresiones del día Salamanca-Madrid

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 3. -Sábado.-Santa Oliva, virgen; Santa Clotilde, reina, y San Davino, confesor.

Cultos

Catedral.—A las nueve solemne misa conventual con exposición del Santísimo Sacramento. Queda expuesto todo el día a la adoración de los fieles; a las seis y media solemne reserva.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Abierta la capilla desde las siete, hasta las doce de la mañana y por la tarde desde las tres hasta las cinco.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las seis y media misa cantada de la Virgen.

Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen.

A las seis y media de la tarde exposición del Señor, *matines* cantados y reserva solemne al Santísimo Sacramento y Salve Carmelitana.

Queda abierta la iglesia hasta las ocho y media de la noche.

Religiosas del Corpus.—Novena al Santísimo Sacramento. A las cuatro y media de la tarde exposición del Señor, rosario, novena y reserva.

Clerectia.—Mes y novena al Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana a las cinco y cuarto y a las ocho.

Madres Carmelitas.—Cultos al Santísimo Sacramento a las cuatro y media de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete misa privilegiada del rosario. A las cinco *laudes* solemnes con exposición del Señor y reserva.

San Juan de Sahagún.—Novena en honor de San Juan de Sahagún.

A las nueve, se celebrará misa *minerva* y a continuación se leerá la novena.

Por la tarde, a las siete, se rezará el santo rosario, se repetirá la novena, y se cantará la letanía y gozos al Santo.

San Julián.—Novena al Sagrado Corazón de Jesús. A las ocho de la mañana misa y novena.

V. O. T. del Carmen.—Visita a la Santísima Virgen del Carmen. Está abierta la capilla desde las nueve hasta las diez de la mañana y desde las cuatro de la tarde hasta las ocho de la noche.

(POR TELÉGRAFO)

TAGALOS Y YANKIS

Madrid 2, 9 m.

Núm. 19.

New-York.—Se confirma que los tagalos capturaron cerca de Parí a un jefe de ingenieros y un oficial yanqui que iban huyendo en unas canoas.

Mac Kinley sigue confiando, a pesar de los pesimismo dominantes en Manila.

El día 5 saldrá Dewey de Hong-Kong a bordo del «Olimpia». Se detendrá tres días en Singapore. MENCHETA.

PROPOSICIÓN MUNICIPAL...

SIN EFECTO

Suscrita por los concejales señores Veira, García y García, Rivas y Turriel, se ha presentado y ha sido aprobada en la última sesión del Ayuntamiento una proposición pidiendo que la Plaza Mayor se denomine en lo sucesivo «Plaza de Castelar».

Nos parece que los señores firman tes de la proposición se han equivocado en su deseo. La Plaza Mayor se denominará en lo sucesivo... Plaza Mayor, aunque la Excm. Corporación municipal se empeñe en otra cosa.

UNA BODA

Esta mañana a las diez y media se ha celebrado en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen el enla-

ce de la bella y distinguida señorita Carmen Esteban con el Secretario de este Gobierno civil, D. Pascual Gil.

Fueron padrinos la madre de la novia y el padre del novio y asistieron las familias de los contrayentes, de Domínguez Zaballa, Méndez, Blanco, Torres, Fernández Robles, Solís y Cobián y los Sres. Zufiurre y Asialn (D. J.) y los empleados a las órdenes de D. Ramón Esteban.

Bendijo la unión el Rector de Carvajal y Consiliario de la Asociación Teresiana universal, D. Alejandro Mendoza.

El organista de la Santa Basílica Catedral interpretó durante la misa magistrales composiciones.

Reciban los nuevos esposos y sus familias nuestra enhorabuena.

Audiencia provincial

Sección 1.ª—Día 3

Causa procedente del Juzgado de Béjar por el delito de robo contra Aniceto Gómez Gil.

Ponente.—Sr. Presidente.
Letrado.—Sr. Luna.
Procurador.—Sr. Polo.

Sección 2.ª—Día 3

Causa procedente del Juzgado de Peñaranda por el delito de robo contra Juan Manuel Corrales y otro.

Ponente.—Sr. Junquera.
Letrados.—Sres. Abarca y Beato.
Procuradores.—Sres. Rodríguez y López.

Salamanca

Al dar cuenta del fallecimiento de doña Wenceslada Sánchez Rivero, ocurrido en Peñaranda, dejó de incluirse, por error involuntario, el nombre de nuestro subscritor y amigo, el Diputado provincial D. Fernando Sánchez de la Peña.

Tanto a este señor, como a sus señores hermanos, damos nuestro más sentido pésame.

Se ha concedido a D. Fernando Sainz Pardo ampliación de exención de carbones para la industria panadera a que se viene dedicando y a los señores Montero y hermano exención de derechos de consumos, para los carbones y leñas que introduzcan destinados a la curtición de pieles.

Ha sido aprobado un informe de la Comisión municipal de Hacienda, relativo a que acuerde el Ayuntamiento declarar caducadas desde primero de Julio próximo todas las licencias de exención de derechos de consumos de carbones y leña para las industrias que ejercen varios vecinos.

El Ayuntamiento ha concedido licencias de toma de agua a D. Enrique Esperabé para su casa núm. 6 de la calle de San Pablo; a D. Agapito Andrés para su casa de la calle de Bermejeros núm. 24 y a D. Manuel González para construir una cloaca que partiendo de sus casas números 44 y 50 de la calle de Zamora, vayan a enlazar en la que atraviesa dicha calle de Zamora y baja por la de la Luna a la esguera general de las Isabeles.

Mercado

Peñaranda 31 Mayo.

Por la festividad del Santísimo Cuerpo de Cristo, se adelanta todos los años el mercado al miércoles anterior. El celebrado hoy se ha visto poco concurrido.

Rigieron los precios siguientes: Trigo, fanega 43 reales; cebada, id. 21 id.; centeno, id. 22 id.; algarrobas, id. 25 id.

En el mercado de reses se han presentado muchísimas cabezas, vendiéndose a los precios del mercado anterior.

Por un error de redacción se decía en esta sección hace algunos días que habían sido nombradas doña Gabriela Vicente Iza y doña María Tajadura López, para formar parte en el tribunal de Escuelas de párvulos.

La nombrada ha sido, como saben nuestros lectores, doña Lucina Pérez Vázquez.

El Ayuntamiento de Guijuelo se anuncia vacante la plaza de médico cirujano con el haber anual de 850 pesetas por la asistencia de 110 familias, y la de farmacia con 300 pesetas anuales, los aspirantes podrán presentar las solicitudes dentro del plazo de treinta días.

REGISTRO CIVIL

Día 31

Nacimientos

Consolación Santos, Josefa Jiménez González.

Defunciones

Día 31

José Cubas Velasco, Nemesio Guervós Guerrero, José Madruga de las Heras, Angela Martín y Martín.

Día 1.º

Angela Isidro de la Mano, Manuela Pérez Aguado.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Día 31

Fielato de la Puerta de Zamora, 257'13 pesetas; id. id. del Paseo de la estación, 652'21; id. id. del Puente, 815'21.

Día 1.º

Fielato de la puerta de Zamora, 218'19 pesetas; idem id. del Paseo de la Estación, 652'21; id. id. del Puente, 711'15.

BOLETÍN METEOROLOGICO

OBSERVACIONES DEL DÍA 2

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 695'73 mm.
Temperatura máxima, al sol, 30'2.
Idem máxima a la sombra, 24'0.
Idem mínima, 11'2.
Idem a la hora de la observación, 16'4.
Dirección del viento, E calma.

MERCADO DE SALAMANCA

Trigo caudal, 44 reales fanega; idem rubión, 45 id. id.; id. barbil, 42 id. id.; centeno, 28 las 90 libras.

ACADEMIA DE DERECHO

Preparación para todas las asignaturas de la Facultad de Derecho y Grados de Licenciado y Doctor.
Convocatoria de exámenes libres del mes de Septiembre: Repasos.
Profesores: D. Ángel Vázquez de Parga, D. José Sánchez Bordona y don Domingo Dereste.
Plaza de los Bandos, número 2.

La procesión del Corpus

Con la majestuosa solemnidad de las fiestas eucarísticas, se celebró ayer, recorriendo las calles de costumbre, la procesión del *Sanctissimum Corpus Christi*.

Asistieron las cofradías sacramentales, las congregaciones, el clero y las autoridades.

La piadosa Asociación de la vela nocturna al Santísimo Sacramento instituida en Salamanca hace cinco años por el Rvmo. Sr. Obispo de la diócesis, asistió por primera vez a la procesión, siendo muchos los Adoradores nocturnos de Jesús Sacramento que, rodeando a hermosa bandera de la Sección de Salamanca y ostentando todos el distintivo de la Asociación, acudieron ayer tarde a dar público testimonio de la creciente vida que tiene en esta ciudad.

Cerraban las filas las autoridades civiles y militares; el Sr. Gobernador interino, el coronel Sr. Infante, el Alcalde constitucional y los Diputados provinciales señores González y Pollo.

Los sobresalientes

EN LA UNIVERSIDAD

En los exámenes verificados hoy, han recibido la calificación de sobresaliente los señores que siguen:

Facultad de Derecho

Derecho civil (primer curso).—Don Ulpiano Muñoz de Partearroyo, don Angel Lázcano García, D. Juan Prada Garrote, D. Gaspar Sánchez Lozano, D. Eulogio Villafañila, D. Manuel Campos Sánchez.

Derecho internacional privado. Don Eusebio Díaz González, D. Domingo Dorreste Rodríguez, D. Manuel Campos Sánchez, D. Vicente Rodríguez, don José Romero y Martín.

Derecho Natural.—D. Enrique Calderilla y Nuñez, D. Jacinto Angoso Durán, D. Juan Sánchez González, don Fernando García Sánchez.

Derecho Político y Administrativo (primer curso).—D. Teodoro Leal Ramos, D. Nicolás Teso Marcos, don Luis Pérez Córdoba, D. Alfonso Gómez y García.

Derecho Canónico.—Don Teodoro Leal Ramos, D. Nicolás Teso Marcos, don Luis Pérez Córdoba.

Hacienda pública.—D. Miguel Casado San José, D. Nicolás Teso Marcos, D. Luis Pérez Córdoba, D. Gonzalo Miguel del Corral, D. Teodoro Leal Ramos, D. Juan José García y Gómez Gutiérrez.

Facultad de Filosofía y Letras

Literatura griega.—D. Antonio Rodríguez Balbís.

Literatura General y Española. Don Alfredo Mateos Laporta.

Lengua hebrea.—D. Gonzalo Bajo Peña, D. Antonio Rodríguez Balbís, don Luis Saiz Cristóbal.

Lengua y Literatura latina.—Don Gonzalo Bajo Peña.

Historia crítica de España.—Don Luis Saiz Cristóbal.

Facultad de Ciencias

Química orgánica.—D. Gregorio Arabio Torres Ibarrodo.

Facultad de Medicina

Histología e histoquímica.—Don José Carlos Herrera.

Anatomía Patológica.—Don José García Bellido, D. Luis Alonso Andrés.

Anatomía (segundo curso).—D. Luis Acevedo Sánchez, D. Jerónimo Tellez de Meneses.

Clinica Quirúrgica (segundo curso).—D. Cándido Sesma Martínez, don José de la Rosa Sánchez y Sánchez, don Rafael Barrios de Miguel, don Gonzalo García Rodríguez, D. Jesús de Bartolomé Reimpio.

Medicina Legal.—D. Cándido Sesma Martínez, D. Rafael Barrios de Miguel, D. Gonzalo García Rodríguez, D. José de la Rosa y Sánchez.

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA

Castellano (primer curso).—D. Manuel Reymundo Tornero, D. Santiago Canto García.

Historia Natural.—D. Tomás Sánchez Campo, D. Laureano Carlos Herrera, D. Mariano Benito Valle.

Geografía.—D. Pedro Sánchez Alba, D. Mariano Rodríguez Oivera, don Manuel Reymundo Tornero, don Manuel Benito Mancorriel.

Más telegramas

MAS DE CASTELAR

Madrid 2, 9:30 m.

Núm. 48.

Cavia propone en *El Imparcial* que se coleccionen las cartas que a Castelar le dirigieron los hombres más salientes de Europa y América, y que éste sería monumento más valioso que los de bronce y mármol.

PARAISO EN UN BANQUETE

Madrid 2, 10 m.

Núm. 57

Coruña.—En el banquete dado a Paraiso, éste dijo que Sagasta no cumplió las promesas que había hecho espontáneamente a la comisión de la Asamblea de Zaragoza. Reconoce Paraiso los buenos deseos de la Reina Regente, pero dijo que los hombres que la inspiran no responden a sus anhelos.

PARAISO EN CORUÑA

Madrid 2, 9 m.

Núm. 16.

Coruña.—En el teatro principal se ha verificado el *meeting* que presidió Paraiso. Le presentó el presidente de la Cámara de Comercio elogiándole y protestando de las calumnias que le han dirigido recientemente.

Otro orador dijo: «Nos ha vendido el dollar» «trabajemos por buscar los dollars».

Siguen otros discursos en defensa del programa de Zaragoza. Los señores Alba y Paraiso ovacionados.

Apertura de las Cortes

LA COMITIVA.—LOS REYES.—EL MENSAJE

Madrid 2, 3 t.

Núms. 118, 146, 65, 70, 75, 80, 88, 87 y 90.

Cumplíndose el orden señalado

para la solemnidad de la apertura de las Cortes, salió la comitiva del Palacio a la hora anunciada, recorriendo las calles del tránsito hasta el Congreso sin incidentes.

El público presenció el paso de los Reyes con respetuoso silencio, aglomerándose gentío inmenso a las avenidas.

Los balcones atestados. El día nublado, amenazando lluvia, pero el acto no se ha deslucido.

S. M. la Reina vestía de blanco, la Princesa de Asturias de amarillo, la Infanta Isabel de rosa. El Rey el uniforme de cadete.

Al entrar en el Congreso fueron aclamados los Reyes.

Su Majestad la Reina dió lectura al Mensaje de la Corona, de cuyo texto he copiado los siguientes párrafos:

«Al abrirse estas Cortes se renuevan en nuestro corazón todos los dolores con que lo afligieron las desdichas de la patria. Conviene así para mantener esas tristezas en el alma y para sacar de la penosa experiencia alguna enmienda. Pero los daños sufridos son de tal condición, que cuadra mejor hoy el recogimiento que el silencio.

Ajustada la paz con los Estados Unidos, se produjeron en nuestra política dificultades parlamentarias, dando ocasión a un cambio de gobierno. Y entendiéndolo el gabinete nuevamente constituido, que según el artículo 54 de la Constitución, correspondía a la Corona ratificar el Tratado de París, dando cuenta de ello a las Cortes, así lo hice, cumpliendo amargo deber.

Quedaron bajo nuestro dominio las Carolinas, Palaos y la mayor porción de las Marianas; pero mi Gobierno entendió que no convenía a España mantener tan reducido imperio en regiones remotísimas y firmó un convenio con el Emperador de Alemania ofreciéndole la cesión de aquellos territorios, que se acordaría por una ley, cuyo proyecto va a someter a vuestra aprobación.

Nuestras relaciones con las demás potencias son cordialísimas, singularmente con el Vaticano, que nos presta siempre la ayuda de su más alta autoridad moral.

Entre los empeños de mi Gobierno el más apremiante y difícil es el de ordenar la Hacienda pública, liquidando los restos de las guerras y desastres sufridos, atendiendo a ello con recursos ordinarios, permanentes, mediante enérgica y severa política de nivelación que ha inspirado este propósito y para cuya realización habrá que pedir al país dolorosos sacrificios.

Con la ley de presupuestos generales se someterán a la votación de las Cámaras varios proyectos que tienen al objeto de liquidar las obligaciones originadas por la pérdida de las colonias, reorganizando algunas deudas, reformando las rentas públicas, creando otras nuevas y procurando la sinceridad de los presupuestos y nuestra solvencia.

La sensatez y la resignación de este pueblo las acreditará de igual suerte que para la paz para los sacrificios que ésta impone.

Nos faltará espacio para mayor labor en la primera legislatura, pero ésta será el preámbulo de la obra radical que la opinión reclama.

Cuando volvais a reuniros, se os someterán los proyectos de ley reorganizando las fuerzas de mar y tierra sobre la base del servicio obligatorio, las defensas de las costas y las fronteras, la reorganización de la carrera administrativa; proyectos también de descentralización provincial y municipal, regulando aquélla con la tutela del Estado que permita intervenir a éste donde se advierta la incapacidad de los organismos inferiores para el desempeño eficaz de sus funciones, que los reduzca a organismos de personalidad, a instituciones universitarias que reúnan condiciones para ello, que complete nuestro estado jurídico con reformas del Código penal, la fijación definitiva de las instituciones forales, las alteraciones precisas en el Jurado y el establecimiento de la justicia municipal, la reforma del Código de Comercio y de la ley electoral con el proyecto de incompatibilidades, dando al mismo tiempo desarrollo a los intereses materiales con medios convenientes, como la ejecución del plan de riegos y la red de ferrocarriles secundarios.

Para algunas de estas reformas se os pedirán las autorizaciones necesarias desde luego.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

CURACIÓN RÁPIDA
de las
Enfermedades
especiales
más
rebeldes.

SANDALO CLIN

Tómase
de 9 á 12
Cápsulas
al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

LA LEYENDA DE ORO
Vida de todos los Santos que
venera la Iglesia Católica

Quinta edición en cuatro tomos en cuarto mayor, con texto del P. Riva deneira y completado al día con las vidas de los Santos y beatos modernos y trabajos sobre Nuestro Señor Jesucristo y la santidad, por el muy ilustre Sr. Dr. D. Eduardo María Villarasa. Ha sido indulgenciada en el año 1893 por cincuenta y cuatro Prelados españoles.

Puede adquirirse completa y encuadrada, al precio de pesetas 120, tanto al contado como á plazos, de pesetas 10 mensuales, ó bien por cuernos semanales de una peseta, dirigiéndose á los editores Sres. L. González y Compañía, Lauria, 78, Barcelona.

EL CARMEN
LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractario, pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

LITOGRAFIA ARTISTICA
A. PINTO
Arroyo del Carmen, número 12
SE FACILITAN APUNTES Y PROGRAMAS

¡¡IGUERRA!!!

Pa Iudismo—Tercianas—Cuartanas
desaparecen con el

¡VINO ANTIFEBRIL INFALIBLE!!

Economía—Seguridad absoluta en el éxito
PROBAD Y VEREIS

Esencia de **ZARZAPARRILLA** concentrada
Poderoso depurativo—Gusto agradabilísimo

Frasco 150 pesetas DE VENTA

Farmacías y Droguerías de España, y en casa del autor G. FERNANDEZ—LA BANEZA.—Salamanca: Ignacio Santiago Fuentes

CAFÉ RESTAURANT DEL PASAJE
MARCELINO CHAPADO AMIGO

Se admiten encargos y se sirve á domicilio

LIBRERÍA Y PAPELERÍA
DE LA

Viuda de Cuesta

Gran surtido en devocionarios, estampas y rosarios.
Menaje para escuelas, objetos de escritorio libros de texto, últimas novedades en tarjetas y papeles de cartas.

NO CONFUNDIRSE
RUA, 9, SALAMANCA

OBRAS DE TEXTO
RETÓRICA Y POÉTICA

POR

DON FRANCISCO JARRIN

Canónigo Magistral de la Santa Basílica Catedral de Salamanca
adoptada en varios

Institutos, Colegios, Seminarios y Comunidades religiosas

RELIGION Y MORAL

adoptada en varios

Institutos de 2.ª enseñanza, Colegios y Escuelas Normales

OBRA NUEVA

La epidemia de viruela en Peñaranda DE 1894 Á 1895

OBRA ORIGINAL DE D. MIGUEL COLL GARCIA
premiada con medalla de oro por la Real Academia de Barcelona

Precio: 3 pesetas

Se vende en las librerías de la viuda de Calón, Hernández y viuda de Cuesta en Salamanca.

LOS GRANDES REMEDIOS
DEL

DR. AUDET

Píldoras Antisépticas.—Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar.—Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.

Antinervioso Howard.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histérismo, hipocondría, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.

Para curar el estómago.—Poderosos digestivos químicos. El *Estomacal Maitre* cura las dispepsias ácidas. El *Estomacal Robin* las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 pesetas.

Para curar el oído.—El *Acéite Neubert* cura los males leves (catarro, tapón, etc.) del oído, limpia el conducto, disuelve el cerumen y hace más sensible el oído á las notas de la voz.—4 pesetas.

Para curar el reumatismo.—Contra el dolor propio el ataque de reuma ó gota, *Píldoras Antirreumáticas Audet*, que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tómese *Antirreumático Reyser*.—10 y 4 pesetas.

Herpes.—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el *Antiherpético Glower*.—4 pesetas.

Hidrocárburos del Dr. Audet.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros ligeros, el dengue y la fetidez del aliento. Útiles á los tísicos y asmáticos 2 pesetas frasco.

Difteria.—Curación con el *Antidiférico Audet*.—10 pesetas bote.

Cáncer.—Para combatirlo *Medicación Corneil*, 20 pesetas.

Garganta y voz.—Para curar los males de la garganta y recobrar el timbre de la voz, *Pastillas Antidiféricas Audet*, 4 pesetas.

Anemia.—Curación con las *Píldoras Marciales Audet*, se toma una antes de cada comida, 4 pesetas frasco.

Consultas por correspondencia, prospectos y noticias, al Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid. Se mandan por correo.

Venta en Salamanca: Plaza del Corriño, 22, y Ortiz de Urbina; Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor, 7; Béjar: Brochin, y en Peñaranda de Bracamonte; Francisco de Dios.

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: **Indispensables** á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Constipados, Tós nerviosa, Larinjitís, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

EL LABARO
DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas á los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc. etcétera.

Este periódico publica DOS EDICIONES DIARIAS, una para los pueblos de la provincia cuyos correos van por los trenes de la línea Transversal y de las de Peñaranda y Ciudad Rodrigo, y otra EDICION para la capital, con las noticias de últimas horas de la tarde.

Nuestros subscriptores y lectores de los pueblos de la provincia reciben así á las pocas horas de transmitida toda la información telegráfica que alcanza hasta las cuatro de la tarde del mismo día.

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

Salamanca: un trimestre.	3'50 pesetas.
un año.	14 id.
Fuera de Salamanca un trimestre.	4 id.
un año.	16 id.
En el extranjero, un año.	25 id.

Teléfono 154.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

Al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, se le dará un premio de 100 pesetas y se le dará la medalla de oro en la Exposición de 1895. Premio de 1888. Gran Concurso de Piza de 1895 y Gran premio en la Exposición de 1896. Días y años de la existencia de Piza en Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las preparaciones, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 rs.

NO FIJARSE EN IMITACIONES.



ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

Sastrería de BENITEZ

PROVEEDORA DE LA SOCIEDAD UNIÓN IBÉRICA

ESTAFETA 15 y 17

Ofrece á su apreciable clientela las últimas novedades en confecciones

Especialidad de la casa	Togas para Doctores y Licenciados	Trajés para caballero con arreglo á los últimos figurines de la temporada.
Hábitos para los Sres. Sacerdotes	Birretes	

CASA FUNDADA EN 1840

Exportación á varias diócesis de España y Portugal

AVISO

En el presente mes de Junio se trasladará la IMPRENTA DE CALATRAVA á nuevos y más espaciosos locales, en la plazuela de Carvajal, número 5.

